



H. AYUNTAMIENTO
TEMAX
2010 - 2012



Temax, Yucatán a 19 de abril de 2010.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.


LIC. MIGUEL CASTILLO MARTINEZ
CONSEJERO PRESIDENTE DEL I.N.A.I.P.
PRESENTE.

El que suscribe C.P. Willian Enrique Ayala Martín, presidente municipal de Temax Yucatán, tengo a bien informarle de la manera mas atenta que, en relación a la fracción XVI del articulo 9º de la ley de acceso a la información pública que se refiere a los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados. En la actual administración, que encabezo desde el 1 de julio de 2010, hasta la fecha, no se ha generado informe alguno.

Sin más por el momento me despido de usted reiterándole mi mas sincero agradecimiento por la atención prestada al presente y enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


WILLIAN ENRIQUE AYALA MARTIN
PRESIDENTE MUNICIPAL 2010-2012


H. AYUNTAMIENTO
TEMAX, YUCATAN.
2010 - 2012
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Fracción XVI.- Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados.

Área responsable que genera la información: Presidencia municipal.

Fecha de actualización: Abril de 2011.